

INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA
 Subdirección de Licitación
 Licitación Pública Nacional Presencial

Convocatoria N°: 005

De conformidad con lo que establece el Artículo 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y la normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para el **Suministro de Mobiliario para Aulas de Prescolar, Primaria y Secundaria de varios Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza (FAM BASICO 2020)**, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
ICIFED-MYE-LP-EST-005-2020 CE-905025992-E47-2020		Dependencia \$ 1,000.00	22 septiembre 2020	22 septiembre 2020 12:00 hrs	29 septiembre 2020 12:00 hrs	15 octubre 2020 13:00 hrs
Clave	No. Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
M56230004	1	SILLA BINARIA PARA ALUMNO DE 1° A 3° EN POLIPROPILENO, 448 x 466 x 750 MM, CON PERFIL DE ACERO TUBULAR REDONDO DE 1", CAL 16, SE REQUIERE MUESTRA FÍSICA			3,600	Pieza
M56230006	2	SILLA BINARIA PARA ALUMNO DE 4° A 6° EN POLIPROPILENO, 448 x 448 x 800 MM, CON PERFIL DE ACERO TUBULAR REDONDO DE 1", CAL 16, SE REQUIERE MUESTRA FÍSICA			3,600	Pieza
M56230007	3	SILLA DE PALETA NIVEL SECUNDARIA EN POLIPROPILENO, 448 x 448 x 800 MM, CON PERFIL DE ACERO TUBULAR REDONDO DE 1", CAL 16, SE REQUIERE MUESTRA FÍSICA			2,800	Pieza
M56230002	4	SILLA PARA PREESCOLAR EN POLIPROPILENO, 320 x 342 x 550 MM, FABRICADA CON PERFIL DE ACERO TUBULAR REDONDO DE 1", CAL 16, SE REQUIERE MUESTRA FÍSICA			1,800	Pieza
M56230003	5	MESA BINARIA PARA ALUMNO DE 1° A 3° EN POLIPROPILENO, 1200 X 400 X 680 MM, ESTRUCTURA DE PATAS CON PERFIL DE ACERO TUBULAR 1 1/4" X 1 1/4" EN LÁMINA CALIBRE 16, SE REQUIERE MUESTRA FÍSICA			1,800	Pieza

Esta licitación consta de 08 partidas. Incluyendo las publicadas.

LOS SIGUIENTES REQUISITOS SE APLICAN A LAS LICITACIONES DERIVADA DE ESTA CONVOCATORIA

*Contar con el Registro Definitivo **Vigente** del Padrón de Proveedores de la Administración Pública ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuenta, **VIGENTE** a la fecha de presentación de las propuestas y a la formalización del contrato.

*Las bases de la licitación se encuentran disponibles en:

- Para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o en

- Las oficinas de la Convocante, ubicadas en Blvd. Paseo de la Reforma No. 1729, Col. Rancho las Varas en Saltillo, Coahuila; tel. 414-32-08 y 414-32-61 con el siguiente horario: de lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas los días del **15, 17, 18, 21 y 22 de septiembre de 2020**, en días hábiles siendo obligatorio adquirirlas para participar.

* La procedencia de los recursos es: del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2020.

* No se otorgará anticipo alguno.

* Las entregas del Material deberá ser LAB en las Bodegas de la Convocante, ubicadas en Blvd. Paseo de la Reforma No. 1729, Col. Rancho las Varas, Municipio de Saltillo, Coahuila. Los días de Lunes a Viernes en el Horario de 9:00 a 15:00 horas, Tiempo de entrega del material será de **30 días naturales** a partir de la notificación del fallo.

* La forma de pago por compra de bases es: En convocante con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida a nombre del Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa entregado en el Departamento de Caja de la propia dependencia o Depósito en el Banco BANORTE en la Cuenta No. 0624319317 a nombre de la Convocante. No. de expediente: **2156135.**

*Las condiciones de pago son: Las facturas por material suministrado se tramitará por parte del Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa, dentro de un plazo que no podrá excederse de 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido a satisfacción, debiendo presentar las fianzas correspondientes.

* La junta de aclaraciones, los actos de presentación de Propuestas, apertura técnica, apertura económica y fallo, derivado de esta licitación se llevará a cabo en la Sala de Juntas del ICIFED, ubicada en Blvd. Paseo de la Reforma No.1729, Col. Rancho las Varas en Saltillo, Coahuila.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Presentar la documentación y cumplir con los requisitos solicitados en las bases de la licitación.

* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

* Garantías: De seriedad de la propuesta 5% mínimo del total antes del I.V.A., de cumplimiento del contrato 10% del total con I.V.A. incluido.

Los criterios generales para la adjudicación de ó de los contrato serán: A.- La adjudicación del contrato será de acuerdo con el Artículo 18, 59, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza. B.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas. C.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que entre los licitantes presente la mejor oferta económica por partida y que cumpla con los requisitos técnicos, económicos y legales, así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Saltillo, Coahuila, a 15 de septiembre de 2020

LIC. MELISSA ESTHER SAID FERNÁNDEZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ICIFED
Rúbrica